

MENDOZA, 30 SET 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 38654/2022, en el que la egresada María Florencia FERRO solicita la extensión de su Diploma de "Magíster en Logística";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 11 y 12 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", aprobado por Ordenanza-Nº 95/2010-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada María Florencia FERRO (DNI: 33.761.068), nacida el 22 de julio de 1988 en Mendoza – Argentina, el Diploma de "Magíster en Logística" de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", con fecha de egreso el 18 de marzo del año 2022.

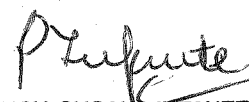
ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

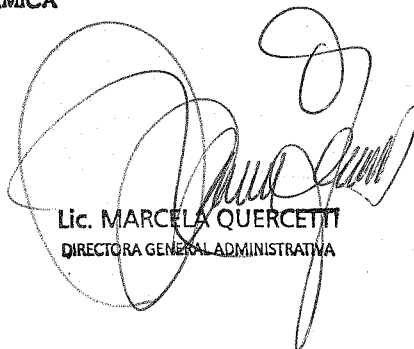
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 644/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA